

PATRIMONIO OTRA JOYA HISTÓRICA AMENAZADA POR EL PASO DEL TIEMPO Y SU DEGRADACIÓN

# El castillo de Hormaza engrosa la Lista Roja del Patrimonio burgalés

La asociación Hispania Nostra elabora una clasificación de bienes en peligro y lo incluye tras el paulatino deterioro de esta fortaleza-palacio declarada BIC en 1949 y cuyo interior ocupa una nave agrícola

H. JIMÉNEZ | BURGOS  
hjimenez@diariodeburgos.es

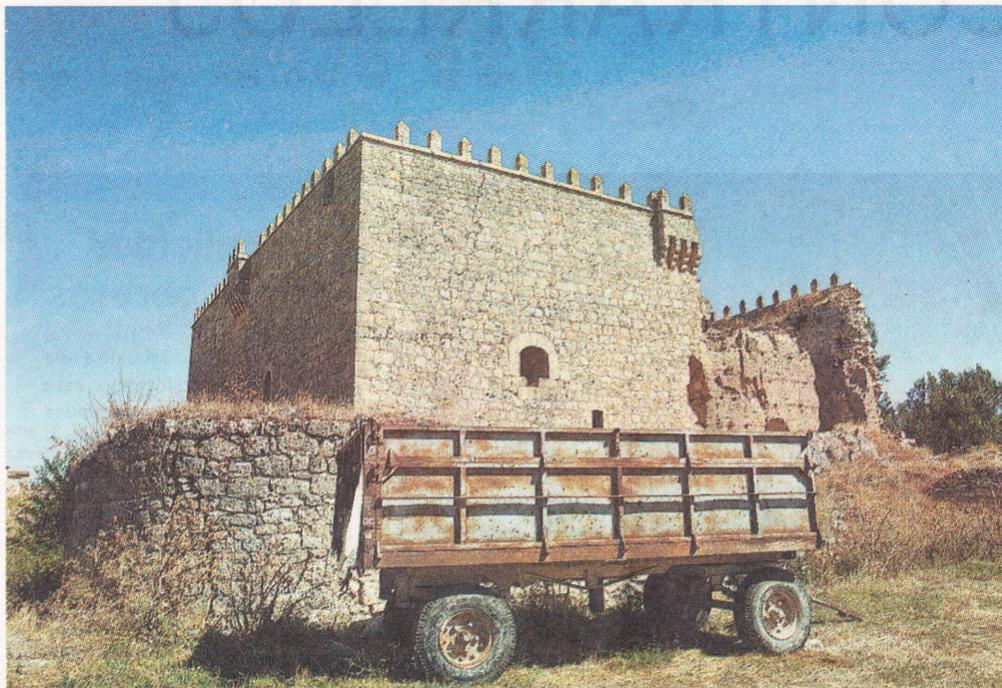
Los vecinos de Hormaza, una pedanía de Estépar con 70 habitantes censados, no se extrañan de ver una nave agrícola en medio del patio de armas de un castillo del siglo XV-XVI. Hace al menos 30 años que esa construcción intrusa ocupa la parte central de lo que llaman el palacio del Conde de Orgaz, pero ha sido ahora cuando su presencia ha llamado la atención de la asociación Hispania Nostra, que elabora la Lista Roja del Patrimonio Histórico Español.

El castillo acaba de ser incluido junto a 12 monasterios, iglesias o ermitas de toda España en un elenco de bienes «sometidos a riesgo de desaparición, destrucción o alteración esencial de sus valores», y hace ya el número 15 de elementos de la provincia de Burgos que figuran en la preocupante nómina.

El palacio de Hormaza fue originalmente de los Carrillo y a lo largo de los siglos pasó por los Castañeda y los Avellaneda, hasta entroncar con los condes de Orgaz (el del famoso entierro que pintó El Greco en Toledo). El conde fue quien levantó la nave agrícola utilizando la sillería medieval pese a que el castillo cuenta con la declaración de Bien de Interés Cultural desde abril de 1949 y eso implica que cualquier obra o modificación, por pequeña que sea, exige autorización de la administración competente.

Ya con la nave dentro, vendió la fortaleza y sus terrenos circundantes a Jacinto Flores, su actual propietario desde los años 70. Lejos de demoler la edificación, el dueño siguió utilizándolas y llevó a cabo hace pocas semanas el revoque de las paredes de ladrillo, instaló canalones y habilitó una pequeña explanada de cemento que separa la entrada del campo sembrado de girasoles que actualmente lo rodea.

Flores justifica su actua-



Fachada sur, a cuyos pies destaca un viejo remolque. / FOTOS: PATRICIA



Espacio entre la trasera de la nave y los muros.

ción en un intento de conservar lo que queda del castillo. Pese a que hace unos años se cayó parte del muro exterior que se asoma hacia el sur, insiste en que tiene un compromiso de «mantenerlo para que no se caiga más de lo que está, a hacer una limpieza del interior, pero una restauración sería costosísimo y a día de hoy no está en mis planes».

Las palabras de este empresario burgalés revelan un problema

El conde de Orgaz levantó la nave agrícola utilizando la sillería medieval

que acecha a tantos bienes históricos en manos de particulares. Quien lo compró sabía lo que adquiría, su estado de conservación y podía sospechar que aquello no iba a mejorar por sí mismo. Pero las rehabilitaciones son multimillonarias y, siendo realistas, imposibles de afrontar por los particulares. Incluso aunque algunos de los propietarios pudieran tener el suficiente poder económico para afrontarlas, no

existen o no se aplican los instrumentos legales necesarios.

El que durante la legislatura pasada fue alcalde de la localidad, Nicolás González, apunta que él mismo con la colaboración de la Diputación llegó a plantearle al propietario una ayuda con fondos públicos para la intervención urgente, que podría haberse llevado a cabo a cambio de la cesión del castillo durante 30 años al pueblo. Jacinto Flores reconoce que existieron esas conversaciones fallidas, pero subraya que su intención en ningún caso es desprenderse de la titularidad.

«Hace unos años me interesé por unas ayudas y me dijeron que me podían dar 10.000 u 11.000 euros. Con aquello era evidente que no iba a hacer nada y renuncié»,

explica sin descartar que pudiera optar a nuevas líneas de subvenciones en el futuro y recordando que, el año pasado, renovó el vallado perimetral de la parcela que había sido objeto, según su versión, de daños constantes por parte de los vecinos para aprovecharse de las piedras.

La propia asociación Hispania Nostra, en la ficha que publica en su página web para justificar la inclusión del castillo de Hormaza en la Lista Roja cita el portal electrónico de la Junta de Castilla y León, donde se reconoce que «el edificio se encuentra dañado por el deterioro natural producido por el abandono y por una nave agrícola edificada en su interior».



## Escudos que reflejan el antiguo señorío y que han desaparecido

Data del siglo XV-XVI. Los primeros señores de Hormaza fueron los Carrillo. Al morir el sexto señor sin descendencia los bienes pasaron a Juana, casada con Gonzalo Muñoz (o Núñez) de Castañeda, con lo que se pierde aquella varonía. A fines del s. XVII se daba el mayorazgo a María Luisa Crespí de Valdaura (o Delgadillo Avellaneda), uniéndose así al condado de Sumacárcel que entroncaría con los condes de Orgaz.

El edificio es de planta cuadrada, dispone de foso y cubos en dos de sus esquinas. Aún se encuentran en pie tres de sus lienzos -entera una pared de 15 metros de altura y restos de otras dos-, almenados con remates en punta de diamante. Se rodeaba de foso y una barrera exterior o barbacana con cubos en las esquinas, de los que aún se conservan algunos. En su interior todavía pueden verse restos de paredes de sus estancias que se agrupaban alrededor de un patio central descubierto antaño y hoy cubierto por una nave agrícola. La fábrica es de doble lienzo de sillarejo de caliza, con interior de tapial y calicanto y sillares en las esquinas. Sus muros llevan relleno unas veces de piedra y otras de



Arriba, imagen antigua en la que se aprecian tres escudos que actualmente no existen. Abajo, el lienzo sur, en mejor estado que la actualidad. / JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

tapial. Los llamativos y bonitos escudos que lucen sobre sus muros corresponden a los apellidos Castañeda, Zúñiga, Enríquez y Velasco, que fueron familias que ostentaron su propiedad. Algunos de estos escudos han sido arrancados y llevados a otro sitio. En el interior del castillo se ha construido una nave agrícola, utilizando sus piedras. Unos arcos del castillo han sido desmontados y trasladados a una casa particular de Ávila. (Descripción obtenida de la web de Hispania Nostra)

Una nave agrícola construida hace al menos 30 años utilizando las piedras del castillo ocupa el patio de armas. / PATRICIA



San Pedro de Albacastro recibió una inyección económica dentro del Plan del Románico Norte. /

## SE PUEDE SALIR

Las iglesias de San Pedro de Albacastro y San Cosme y San Damián de Encío han sido retiradas de esa lista tras su restauración

H.J./ BURGOS

La Lista Roja del Patrimonio Español tiene casi 400 elementos catalogados. Actualizada periódicamente por Hispania Nostra (asociación de carácter no lucrativo, declarada de utilidad pública cuya finalidad es la defensa, salvaguarda y puesta en valor del patrimonio), en ella aparecen 17 bienes de la provincia de Burgos. De ellos, dos pueden decir con orgullo que han logrado salir y ahora están en la sección 'Patrimonio restaurado o en restauración'. Se trata de la iglesia

prerrománica de San Pedro Apóstol, en Albacastro, y de la iglesia románica de San Cosme y San Damián, en Encío.

El primero, uno de los templos prerrománicos más singulares de Castilla y León, se benefició de una intensa restauración llevada a cabo desde el Plan de Intervención del Románico Norte (se encuentra cerca del límite con Palencia) que desarrolló la Junta de Castilla y León a través de la Fundación Santa María la Real. Tras invertir 200.000 euros en la mejora de la cubierta, vol-

vió a lucir con el esplendor de antaño.

El otro ejemplo también está al norte de la provincia, entre Pancorbo y Miranda de Ebro, y pudo salir de la Lista Roja cuando la Junta destinó en 2005 casi 75.000 euros para la restauración de sus pinturas murales y la recuperación de la cubierta de este templo. La web de Hispania Nostra subrayaba hasta entonces el peligro de derrumbamiento inminente del ábside del templo a la vista de una enorme grieta en el lienzo sur de la cabecera.

## LOS 15 AMENAZADOS DE LA PROVINCIA

### CASA PALACIO DE LAS TORRES

Cadiñanos. Casa palacio renacentista.

### CASTILLO PALACIO DE HORMAZA

Estépar. Castillo palacio del s. XV-XVI.

### ERMITA DE CASTARRUYO O DE SAN MARTÍN

Sandoval de la Reina. Ermita medieval, de pequeño tamaño, que pudo ser la iglesia del desaparecido lugar de Castrorrubio, deshabitado en el siglo XVI.

### ERMITA DE SANTA BRÍGIDA

Villanueva de Odra. Ermita románica.

### IGLESIA DE SAN MARTÍN DE TOURS

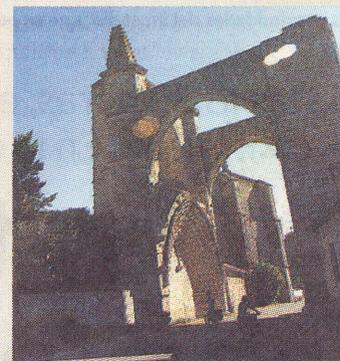
Villahizán de Treviño. Iglesia románica del s. XII con añadidos y reformas posteriores.

### IGLESIA DE SAN ROMÁN

Fuente Humorera. Iglesia románica de una sola nave sita en un despoblado.

### IGLESIA DE SANTA MARÍA

Padilla de Arriba. Templo románico del siglo XII. Sólo conserva uno de los muros de la torre y la cabecera.



Ruinas de San Antón (Castrojeriz). / A.R.

### MONASTERIO CISTERCIENSE DE SANTA MARÍA DE RIOSECO

Rioseco. Monasterio cisterciense del siglo XIII.

### MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS VALLES

Torresandino. Monasterio construido antes del s. XIII y reedificado a finales del siglo XIV bajo el patronazgo de Diego de Avellaneda, siendo ocupado por Carmelitas Calzados.

### MONASTERIO DE NUESTRA SRA. DE LOS LIRIOS DE ALVEINTE

Monasterio de la Sierra. Convento franciscano fundado por Fray Lope de Salinas en 1440 sobre los restos de un monasterio an-

terior y patrocinado por don Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro.

### MONASTERIO DE SAN ANTÓN

Castrojeriz. La encomienda antoniana de Castrojeriz fue fundada por Alfonso VIII en 1146.

### MONASTERIO DE SANTA MARÍA LA IMPERIAL

Obarenes. Monasterio benedictino fundado por Alfonso VII en el siglo XII sobre un antiguo eremitorio, otorgándole el título de 'Imperial'.

### TORRE DE BONIFAZ

Lomana. Levantada en el siglo XV por Alonso de Bonifaz, descendiente del famoso almirante de Fernando III. Es uno de los mejores exponentes de la arquitectura fortificada del siglo XV que existen en el Valle de Tobalina.

### TORRE DE LOS SÁNCHEZ DE VELASCO

Berberana. Torre señorial exenta del siglo XV.

### TORRE DE LOS VELASCO

Espinosa de los Monteros. Construida por Pedro Fernández de Velasco, primer conde de Haro, llamado el «buen conde», Señor de Medina de Pomar y otros lugares.